

MADRID

ZAHONERO

No por esperada, o más bien por temida ha dejado de producirme fuerte y dolorosa impresión la muerte de don José Zahonero, con quien me unía desde que vine a Madrid, hace treinta y tantos años, sincera amistad.

Precisamente fué la suya la primera mano de periodista que estreché y sus palabras alentadoras y cordiales las primeras que escucharon mis oídos, cuando acababa de llegar de mi provincia con el mejor ánimo para coadyuvar con mi pluma y mi palabra al derribo del régimen que imperaba a la sazón.

Fué el día 4 de Julio de 1880, cuando tuve la satisfacción de conocer a don José Zahonero que charlaba en el comedor de un gran hotel con un elocuente diputado, primerizo entonces y que luego ocupó, dejando memoria de su gestión honradísima y utilísima para los intereses de España, diversas carteras ministeriales.

Claro que yo había leído muchos trabajos de don José Zahonero, pero el «Zahonero en libertad», como él solía decir, me era completamente desconocido. Y entonces y después quién era el hombre, el hombre de ciencia, el hombre de ingenio, el hombre de gran corazón, el hombre que sentía la preocupación del bien ajeno y se desprecupaba del propio; el hombre, en fin, que amó la verdad, y la buscó y la persiguió anhelosamente hasta hallarla.

En la época a que yo me refiero, todavía no pisaba don José el terreno firme de la verdad católica.

Recibió buena educación e instrucción religiosas, pero ganado por las propagandas revolucionarias, cosa tan fácil en quien poseía, como él, un espíritu romántico y romancesco, tuvo la desgracia de actuar con su palabra y con su pluma en daño del Catolicismo; pero ya digo que amaba anhelosamente la Verdad, y esta innata inclinación de su alma, estimulada, sin duda, por su santa esposa, le fué llevando al campo católico, donde con gran contentamiento de nuestra parte le encontramos ya a poco de la fecha citada, pues frecuentaba la Redacción del «El Correo Español», — de la que nosotros formábamos parte entonces, — y seguramente también las de los otros diarios católicos.

Zahonero era un gran literato y de haber sido persona capaz de someterse a ordenanzas y disciplinas, trabajando con sistema y método, sin verse obligado a producir improvisando para afrontar la necesidad del momento, habría podido dejar una obra literaria muy considerable. Aún así, con sus crónicas, cuentos y artículos apologeticos y polémicos podrían componerse muchos volúmenes interesantes, con trabajos de gran mérito, pues los tiene, en cada uno de esos géneros, verdaderamente magistrales.

Estos últimos meses me había dicho que tenía entre manos e ignora si lo habrá concluido, un libro del que creo recordar había anticipado alguna muestra a los diarios que reciben la colaboración de Prensa Asociada.

Vaya esta breve, incompletísima noticia, sin perjuicio de que sea ampliada más adelante, como homenaje al literato insigne, al orador agudo, al charlista ingeniosísimo, al excelente amigo y al buen católico que acabamos de perder; y el lector, por su parte, tenga la caridad de unir a las nuestras sus oraciones por el alma de quien, durante tantos años, ignorando siempre la vida del regalo y de la comodidad, siendo gran maestro y practicante en la del sacrificio, puso su saber, su ingenio y su gran talento literario al servicio de nuestra Santa Religión.

MIGUEL PEÑAFLO

En la carretera de Málaga

Un hombre muerto al ser atropellado por una camioneta

La Guardia Civil del puesto de Adra ha dado cuenta al Gobernador de un accidente automovilístico ocurrido en el kilómetro 63 de la carretera de Málaga, del que ha resultado un hombre muerto.

Próximo al cortijo denominado «De la Cruz», apease de un automóvil que marchaba hacia Adra el vecino de este pueblo Juan Rodríguez, de 24 años.

Al intentar atravesar la carretera, lo hizo con tan mala fortuna que la camioneta número 1665 de nuestra matrícula que marchaba en sentido contrario, no le dio tiempo a frenar, arrollándole, y produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte instantánea.

Poco después se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Adra que instruyó las diligencias de rigor ordenando el levantamiento del cadáver.

El conductor de la camioneta Salvador López López se presentó al Juzgado que instruye diligencias.

CRÓNICA LOCAL

Los que viajan

Ha salido para Madrid el joven estudiante don Juan Roldán Pérez.

Para Murcia, ha salido el culto estudiante de Derecho, don José Esteban González.

Ha venido de Granada, el funcionario de ferrocarriles don Francisco Rodríguez Sánchez y señora.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del empleado de la Compañía Andaluza de Minas, don Juan Ubeda Ferrón.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Salmerón Álvarez.

Funciones: Francisco Sánchez Andujar y Juan Ramírez Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras 53'65

Franco 43'30

Dólares 11'03

Franco suizo 215'50

Liras 57'75

Una reunión

Las dificultades con que tropieza la resolución del problema ferroviario

La reunión celebrada anteanoche fué de gran importancia

En el local que posee la Sociedad de Albañiles, en la calle de Restoy, se celebró la noche del jueves, una importante reunión por los elementos ferroviarios. Las deliberaciones fueron apasionadas y en algunos momentos muy interesantes. El local, fué insuficiente para contener a los numerosos empleados y obreros del carril, que aguardaban la llegada del Delegado con la ansiedad que es de suponer. Por fin, a las nueve de la noche dió comienzo el acto, bajo la presidencia del factor señor Gómez García.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, y una vez finalizada la lectura de la numerosa correspondencia, hizo uso de la palabra el Delegado Huénefa don Francisco Cortés Díaz. De sus manifestaciones, entresacamos los párrafos más importantes.

Hace historia en primer lugar de la forma en que se desarrollaron las gestiones para buscar la armonía de los intereses de la F. N. I. F. con los del S. N. F. (U. G. T.) sin que a pesar de la buena voluntad puesta en la obra, se lograra recabar el concurso de este organismo. Lee una carta, en la que se invita a la Asamblea celebrada en Madrid, los días 13, 14 y 15 del actual, a los ferroviarios del S. N. F. sin que hayan querido concurrir a dicha Asamblea, no obstante ser un asunto, de interés para todos los obreros del carril. Califica el hecho de traición a las clases ferroviarias y censura enérgicamente aquella determinación que viene en perjuicio de todos.

En el Congreso celebrado en Madrid, en el teatro Olympia, se acordó, intensificar la propaganda, entre todos los obreros ferroviarios, invitándolos a que ingresen en sus filas.

Dice que la F. N. I. F. no es sino una agrupación profesional, que se interviene directamente con el patrono, por cauces de serenidad y cordura, no por medio de la pistola, ni de la estaca, como cree el resto de la opinión; no aceptando otra intervención que la de ellos, y por la persuasión, no por la violencia.

Dice que a los trabajadores les interesa muy poco la forma de gobierno; que ellos lo que desean es la mejora de sus haberes, modestísimos que no alcanzan a cubrir sus necesidades más perentorias. Dice que no van contra el Gobierno; sino contra la Empresa que tan injustamente los explota.

Hace algunas consideraciones económicas en las que expone que si la peseta se deprecia en el mercado extranjero, ellos no son los responsables; ataca duramente a los que emigran al extranjero, y la consiguiente evasión de capitales que tanto perjudica al país; y por último censura a los dirigentes del ministerio de Hacienda por su mala administración.

Habla después del concepto en que los tienen los ferroviarios de la U. G. T., a los que «supone una ofensa el nombrarles la Confederación».

Lee las estadísticas de los obreros representados en el Congreso figurando en primer lugar Cataluña con 9.000 y Andaluces con 6.000; que junto a los demás representados, hacen un total de 25.000 ferroviarios, a cuyo número ascienden los asociados a la F. N. I. F. Acha la falta de mayor número de delegados en el Congreso, a los obstáculos por que han pasado antes de su celebración; pues «hay regiones, que como Extremadura y Galicia, se han enterado a la hora de asistir al Congreso»; y esto cree, que es incluso por sustracción de su correspondencia.

Invita a la unión, no vinculando la marcha de las organizaciones en caudillos, sino en todos los ferroviarios de los cuales depende el éxito de sus gestiones. Esta es la forma de evitar mayores perjuicios. Añade que cede su puesto a otros camaradas tan dignos como él, y que no quisiera ser el eje en el que tuvieran puestas sus miradas los ferroviarios de esta Sección.

Manifiesta que los que integran el Gobierno, son los mismos que ayer estaban presos por la defensa de estos ideales; y que si hoy ocupan los primeros cargos del país es que esperan para resolver este asunto de primera importancia, que afecta a la clase más numerosa y peor pagada de la Nación?

Dice que en el próximo pleno que se celebrará a primeros de año, se aprobará un escrito donde se condensen las aspiraciones de los ferroviarios, dándole al Gobierno, el mínimo de plazo para resolver; pero que hubiera sido una temeridad que no conduciría a nada haber provocado una huelga, teniendo en frente, a la mitad de los ferroviarios españoles.

Por último se ocupa de la falsa interpretación que se le da al Decreto último sobre el aumento de sueldo, y en el que las Compañías exceptúan al personal eventual, que por no poder ir todos a la huelga, no se puede exigir por ahora a las Empresas, la aplicación exacta del Real Decreto.

Con este motivo, se entabla una amplia discusión en la que intervienen numerosos asistentes. Finalmente, se acuerda que vaya una comisión a ver al Gobernador civil, para exponerle el caso, y que éste exija a su vez de la Compañía, el abono de las 5 pesetas de jornal mínimo, a que tiene derecho todo el personal eventual ferroviario.

Y tras breves palabras de gratitud al Delegado, expuestas por el concejal ferroviario señor Galvez se levantó la sesión a las 12 de la noche.

Breves palabras por nuestra parte hemos de agregar a cuanto expuso el Delegado del Sindicato Ferroviario.

Y éstas han de ser, para manifestar que entre los numerosos y complicados problemas que tiene por resolver la República, es éste uno de los más apremiantes; por su extensión, y por las dificultades económicas por que atraviesan los ferroviarios en general.

De Instrucción Pública

Licencia

Por el Consejo de 1.ª enseñanza de esta provincia, le ha sido concedido a don Francisco Molina López, Maestro propietario de la Escuela de Alcubillas (Gérgal), tres meses de licencia para asuntos propios.

Los folletos del Escalafón

Confeccionado ya el tercer folleto del Escalafón general del Magisterio, comprensivo de todos los Maestros de la 7.ª categoría ingresados con posterioridad al 30 de Junio de 1922 y con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1929, se ha solicitado de la Dirección general de 1.ª enseñanza, el envío a la Sección Administrativa de esta provincia de 68 folletos, correspondientes a los Maestros que sirven en esta provincia y que figuran en los mismos.

Tan pronto se reciban en la Sección se remitirán a los destinatarios.

Propuestas definitivas por el 4.º turno

La «Gaceta» de Madrid del día 17, llegada ayer, publica órdenes de la Dirección general de 1.ª enseñanza declarando definitivas las propuestas provisionales por el 4.º turno de las Maestras del 1.º y 2.º Escalafón en las vacantes reunidas desde 1.º de Octubre de 1930 a 1.º de Marzo último.

Por lo que respecta a esta provincia, solo modifica la propuesta provisional de la Escuela de Hijate (Serón) nombrando definitivamente para dicha Escuela a doña Librada Lage Leal.

En cuanto a renuncias las Maestras solicitantes se atenderán a lo dispuesto en el número 11 de la Real Orden de 7 de Marzo último («Gaceta» del 11), excepto las peticionarias condicionales, que deberán tener en cuenta la del 21 del mismo mes («Gaceta» del 22).

Las nombradas tomarán posesión de sus destinos en el plazo reglamentario, excepto las Maestras nombradas por cuarto turno condicional, pues para éstas, dicho plazo empezará a contarse desde la fecha en que aparezca en la «Gaceta», la adjudicación definitiva de los Maestros por el 4.º turno.

TEMAS LOCALES

Casos y cosas

¿Democracia o tiranía?

Los socialistas locales proceden en su actuación política, a base de una errónea disciplina, con un sistema incomprensible, basado en el más completo contrasentido práctico, que lleva como final la conversión del concepto de libertad y democracia en una insoportable tiranía, transformando a las personas conscientes en cosas automáticas. Caso práctico y reciente.

La agrupación socialista en su última reunión, acordó, como medida de prudencia, retirarle el margen de confianza con que venía actuando en el Ayuntamiento su minoría de concejales, sometiéndola a una intervención preventiva asesora, reservándose como resorte de garantía a mayor seguridad, demandarle la responsabilidad derivada de sus actos individuales y colectivos en la casa común, ante el Tribunal de la Asamblea, en cuyo local de reunión y a ese efecto tiene destinado la agrupación un banco especial, para que permanezca conjuntamente durante el juicio de justificación, soportando toda clase de caprichosas inquisitivas, y todas las acusaciones que a cada uno de los camaradas les vengan en gana, con intención más o menos tendenciosa o aviesa.

Además, como a pesar del progreso de los tiempos, aun no existe organizado el seguro de accidente contra el desempeño de Alcaldías—brindamos la iniciativa al compañero Limones—y en previsión de que a un teniente de alcalde socialista, correspondiera por automatismo hacerse cargo interinamente de la ordenación de pagos,—gato escaldado del agua fría huye—acordó también en la reunión referida, que los camaradas que actualmente actúan como tales, presentaran sus dimisiones seguidamente, con cuyo criterio seco y definitivo si han de ser consecuentes para el futuro, no participarán del beneficio de los cargos en la nueva constitución del Consistorio, lo que seguramente hará derramar lágrimas de tristeza, al alegre y divertido Cayetano.

Lo que dejamos relatado, que es verídico y público, podrá ser dentro del argot demagógico y del armazón sectario, netamente democrático, no lo dudamos, pero comprendiendo que esas decisiones a que hacemos cuenta, niegan la más elemental cualidad de libertad al ser humano que actúa en el orden político, sin la cual la responsabilidad no es posible, ya que para ello se ha de desenvolver conscientemente dentro de la esfera de acción de sus principios ideológicos y de sus compromisos de partido, reglados en normas generales, porque otra cosa sería transformarlo en un aparato de función mecánica, o en un muñeco articulado de ventrilucuo, venimos a concluir, claro es, razonando con el criterio arcáico y reaccionario, de empedernidos cavernícolas y recalitrantes clericales,—seres venidos de ultratumba,—en que esos insólitos procedimientos, lejos de tener una resultancia democrática, son cabalmente absolutistas y el absolutismo hemos convenido, previo consentimiento a fuerza de tanta y tan continuada predicación revolucionaria, que constituye la más antipática y repulsiva forma de la tiranía.

¿Después de este caso que ofrece un partido de la más extrema izquierda, se podrá hablar ya con razón del caciquismo en la organización de los partidos de la derecha para censurarlos?

Enjuiciando honradamente, creemos que no.

De la Diputación

Sesión extraordinaria

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Asisten los señores Redondo Godoy, Pérez Almansa, Torres Muller, Del Piro Hernández, Del Olmo Medina y Callejón López.

Las deliberaciones fueron brevísimas limitándose los reunidos a oír la referencia de lo que debía acordarse, que el presidente hizo a una velocidad calculada en doscientas palabras y pico por minuto.

Este hecho determinó que los informadores hubieran de exponer al señor Jiménez la imposibilidad de recoger los acuerdos y rogaron, si en ello no había mayor perjuicio, se les facilitara una nota de lo acordado.

Intervino entonces el secretario señor Rodríguez Sánchez, a quien nadie había preguntado, ni consultado nada, y empleando unos modales un tanto reñidos con la urbanidad, dirigió fra-

ses a los periodistas de las que no queremos sacar otra consecuencia que su desgana a la hora de trabajar algo.

El señor Jiménez, ofreció luego enviar la nota solicitada.

He aquí la referencia de los acuerdos: Se acordó asistir en Corporación a recibir a los señores Ministros y demás personalidades que lleguen de Madrid. Así mismo se asistirá en Corporación a Alhama llevando ocho niñas del Hospicio, con un bouquet para depositarlo en el Monumento al señor Salmerón.

Dar una comida extraordinaria a los Asilados y que el señor Director, o persona en quien delegue, les dirija la palabra durante la comida describiéndole la biografía del señor Salmerón.

Autorizar al señor Presidente para que disponga la recepción oficial en honor del señor Presidente y señores Diputados de Madrid.

En el oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos referente a los suministros de abastos en lo que queda de año; se acuerda que pase a la Comisión revisora del Presupuesto.

Se acuerda anunciar nueva subasta por término de diez días para la construcción del camino de Urcal a la carretera de Puerto Lumbreras, con el cinco por ciento de fianza definitiva.

Del Gobierno Civil

Reglamentos

Para su aprobación se presentaron ayer en el Gobierno Civil, los reglamentos de las sociedades «Agrupación socialista» de Terque y «Comunidad de labradores y obreros» de Oria.

Licencias de armas

En el Gobierno Civil le fué ratificada la licencia de uso de armas a don Armando Bueso y se le concedió nueva licencia a don Guillermo Cuartara García, de Almería.

Información frutera

Para la presente semana están anunciados los siguientes vapores:

«Dorrit» para Hamburgo.

Del 18 al 19, «Frank» para Liverpool.

«Marsala» para Hamburgo.

Día 19, «Ophir» para Southampton y Newcastle, e «Iberia» para los puertos de Suecia.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores «Ugo Bassi», destinado al mercado de Londres; «Garbatran» para Glasgow y «Nancy» para Liverpool.

En el vapor «Aya Mendi» se embarcaron ayer 20 barriles con destino a Marín (Galicia).

Se dieron órdenes por la Cámara de 4.808 barriles para el vapor «Salvador Giner» con destino a Bristol; 7.027 barriles y 58 medios para el vapor «Triton» destinado a Hull y 9.302 para el vapor «Pluto» con destino a Bremen.

En puerto quedaron a la carga anoche los vapores, «Salvador Giner», Bristol y ardiff; «Triton», Hull; «Pluto», Bremen; «Gunver», Hamburgo; «Neptun», Liverpool y Manchester; «Italian Prince», Londres; «Ugo Bassi», Londres; «Garbatran», Glasgow y «Nancy» Liverpool.

Solucionada, aunque por 48 horas, tan solo la huelga de trabajadores del puerto, hoy comenzará la carga de los vapores «Italian Prince», «Gunver», «Triton» y «Salvador Giner».

Entraron durante el día de ayer en el puerto 23.072 barriles.

Se exportaron 20 barriles por cabotaje, se dieron órdenes de 21.137 y 58 medios y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 51.022 barriles.

Hasta ayer van exportados en 48 vapores 305.197 barriles, y 3.447 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 56 vapores, 234.481 barriles y 3.098 medios.

El día 19 de Septiembre del año 1929 se llevaron exportados en 72 vapores, 436.508 barriles y 1.417 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	80.397	495	14
Hull	25.836	200	63
Sudamérica	702	415	470
Londres	83.815	581	12
Puertos Suecia	8.275	350	>
Manchester	7.917	71	>
P. Noruega	8.551	100	92
Southampton	12.401	>	>
Newcastle	8.619	>	>
Copenhague	12.441	130	>
Bristol	6.970	>	>
Cardiff	5.944	>	>
Cabotaje	130	781	53
Glasgow	19.109	75	>
Finlandia	815	>	>
Hamburgo	18.510	249	>
Bremen	4.765	>	>
Total	305.197	3.447	704

Todo sigue igual...

El conflicto del puerto

Continuó ayer el paro absoluto en el puerto. Los barcos fondean en la bahía. Los trabajadores más sobre mano. Los barriles en número aproximado de cien mil, sobre duro adosquín de los muelles.

Entre tanto, en el Gobierno civil un continuo ir y venir de obreros masa; un continuo discutir en despacho... y en definitiva, todo sigue igual...

Parece ser que después de infinitas consultas, entrevistas y debates en los que se nos aseguran mediante las frases violentas, el gobernador civil y el Presidente de la Cámara Oficial Uvera lograron los obreros que mantienen el paro la promesa de que hoy y mañana trabajarían para descongestionar el muelle de barriles y entre tanto comité paritario estudiaría la forma de arreglo, haciendo nuevos contratos de trabajadores, tanto en la ciudad «Matrícula Unida», como «La Marina».

Según nos informamos esa fórmula adoptada, aunque con tanto no podemos asegurar esas cuarenta y ocho horas de licencia, el trabajo ha de ser general para todos los obreros, o únicamente para los de la «Matrícula Unida» y las llamadas compañías de título.

De una manera o de otra, lo que es que el conflicto sigue en pie. Por lo visto el problema es de difícil solución que en él, comaría un castizo, se estrenan los lentos.

Y se estrellan, precisamente una cuestión que es sin duda alguna, lo más esencial para la vida Almeriense.

¿A que se le llamará ahora frustar rotundamente?

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día, para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación Municipal.

Asuntos sobre la mesa.—Carta del Alcalde de Cartagena invitando al Ayuntamiento a adherirse al acto de solicitar del Gobierno se prohiba el ejercicio del cargo del Concejal que lo desempeñaron durante la tadura.

—Dictamen de la Comisión proyecto de abastecimiento de agua de la barriada del Alquízar.

—De nuevo despacho.—Oficio de don Teniente de Alcalde don Antonio Ortiz Estrella y de los 2.º y 5.º señores Guillermo García Alonso y don Esteban Torres Muller, presentando las misiones de sus cargos.

—Oficio del Veterinario municipal don Aurelio Alarcón presentando dimisión de su cargo.

—Oficio del señor Gobernador trasladando acuerdo de la Dirección general de Administración local ordenando la nulidad del concurso para provisión de la plaza de Depositario.

—Escrito del chofer de 2.ª An Sierra (apdevilla solicitando quita de licencia.

—Factura de Francisco Martín 500 pesetas por dos meses fichero destino al negociado de Estadística.

—Facturas del Hotel Continental los gastos de estancia del poeta Vivesa.

—Escrito del operario de P. U. y guarda de jardines Pedro de la Martín y Francisco Vicente Tapias citando la permita de sus cargos.

—Escrito de don Salustiano Cano solicitando se le declare vago de esta Capital.

—Id de doña Trinidad Alonso que con igual solicitud.

—Oficio del Concejal señor Villar participando haber cesado en el cargo de Vicecosul de la República de cana.

—Oficio de la Diputación provincial participando que no procede la trucción del camino desde el Alcazar a Viator.

—Escrito de don José de Quiñones interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 7 del actual.

—Expediente de expropiación saliente en la calle de la Mascota.

—Escrito de don Francisco Ortega interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 34 de Agosto último.

—Informe del Fiscal señor Torres Muller en las denuncias formuladas contra las Escuelas del Ave María.

—Informe del Letrado de la Contaduría en la resolución del señorgado de Hacienda sobre aumento de haberes al veterinario don Alarcón.

—Informe de la Comisión de los jos en el oficio del director sobre adquisición de un clarinete y un trombón.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Lea V. todos los días «La Independencia»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Consejo de ministros

Lo que llevan los ministros a la entrada

Madrid, 17-4 tarde. Las once y veinte se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Entró el ministro de Fomento y a los periodistas que solo llegaron al Consejo un decreto sobre repoblación forestal. El ministro de Instrucción preparó otro decreto referente a los profesores de Institutos locales a cuales se les da este curso, la categoría de catedráticos. El ministro de Marina trajo al Consejo un decreto concediendo la creación de beneficios a los invasores de clases en la marinería.

Termina el Consejo. Manifestaciones de los ministros a la salida

La una y veinticinco terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fué el de Hacienda, señor Prieto, el cual dijo a periodistas que iba a almorzar con los taquígrafos del Congreso. Preguntó que había quedado hablando con el Consejo el ministro de Fomento del decreto sobre repoblación forestal. Preguntó que en Consejo se había dado que los señores Maura y Irujo, marchen a Andalucía para ir «de visu» el problema agrario. Respondió que se trataba de ir a determinar los socorros que deben enviarse a aquella región.

Manifestaciones del señor Maura

Después salió del Consejo ministro de Gobernación, señor Irujo, el que interrogado por los periodistas manifestó que el gobierno de Huelva marcha a Toledo y a bacantes esta provincia y la Cáceres. Dijo que no se ha previsto porque se trata con algunas dificultades que origina el problema del camión.

Dijo que la huelga de transportes en Zaragoza ha sido un fracaso, era que se resolvía también la huelga en la cuenca minera de Aragón, para el día 20. Sobre estas huelgas dijo el ministro que, según parece, se trataba de un movimiento que se preparaba en la región aragonesa.

Preguntó que mañana marchará a las islas de donde regresará el último ministro. Dijo que el señor Irujo, hablando de su viaje a Andalucía, que según se acordó llevará a cabo el martes una proposición completa, para emprender inmediatamente el viaje a aquella región en unión del señor Micolau. Dijo que recorreremos —dijo— diversas provincias andaluzas para estudiar el problema del paro, y del

hambre, que va tomando caracteres agobiadores. Después —terminó diciendo— propondremos los remedios. El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó al salir del Consejo, que hubo de quedar autorizado para presentarse a las Cortes el proyecto que tiene elaborado sobre repoblación forestal y que el martes lo facilitará.

Lo que dice el Presidente

A las dos y veinte salió del Consejo el señor Alcalá Zamora diciéndole a los periodistas: —Todo está en la nota. El lunes nos volveremos a reunir en Consejo para tratar el problema de ferrocarriles. Este proyecto —agregó— lo teníamos muy estudiado en las reuniones que sosteníamos estando en la cárcel.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó a la prensa la nota oficiosa que dice lo siguiente: PAESIDENCIA Y ESTADO: El presidente dió cuenta al Consejo de las negociaciones comerciales y de la situación de los españoles residentes en Ultramar, conviniéndose en la necesidad de seguir apoyándoles correspondiendo a las peticiones de diversas entidades. GUERRA: Se vieron algunos expedientes de trámite. JUSTICIA: Dióse cuenta de algunas solicitudes pidiendo aclaración a determinados extremos del decreto sobre arrendamientos de tierras. Acordando nuevas normas para los jurados mixtos.

El ministro informó sobre las peticiones de los campesinos de Cataluña. Dijo que todo lo había motivado el acuerdo de presentar la ley sobre los contratos de arrendamiento de tierras. INSTRUCCION: Obligando a la colegiación a los licenciados y doctores que se dediquen a la enseñanza. Dando normas para la actuación de los catedráticos y profesores especiales y auxiliares de Institutos.

Se acordó prestar apoyo a la exposición de grabados de Goya en la de Praga. TRABAJO: Adaptando los comités paritarios de ferrocarriles a la organización de la cooperativa. Transfiriendo la instrucción de las escuelas elementales de trabajo la reducción profesional de las industriales con orientación a su perfeccionamiento.

ECONOMIA: Ampliando las facilidades en los préstamos de crédito agrícola. Modificando el estatuto personal en el servicio de pósitos.

Balanzas Alexanderwek

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1.ª bajo, Teléfono 301.

El artículo queda redactado diciendo «El idioma oficial será el castellano. Nadie podrá imponer los idiomas regionales, salvo los funcionarios públicos». El Sr. ROYO VILLANOVA pide que se retire el artículo 6.º en el que se hace renuncia a la guerra, lo cual está en pugna con la eficacia militar y con las reformas del señor Azaña. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pregunta si el artículo citado impedirá una acción nuestra en Marruecos. El Sr. JIMENEZ ASUA, contesta que Marruecos es una cuestión internacional en donde solo se hacen operaciones de policía. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO insiste en que la redacción del artículo no impedirá hacer la guerra en Marruecos.

El Sr. JIMENEZ ASUA: Exacto. Se aprueba el artículo 6.º y 7.º. Se acuerda que desde el martes se celebren sesiones nocturnas y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta. **Residencia de los Prelados españoles** Madrid, 18-12 noche. Sábese que el arzobispo de Toledo, cardenal Segura ha fijado su residencia en Vichy, y el obispo de Vitoria, señor Mugica en Poitiers.

EXTRANJERO

El oro de Inglaterra Londres, 18.—Ayer se hizo por el Banco una nueva remesa de oro inglés a Holanda. El total de lo enviado hasta ahora asciende a millón y medio. **El vuelo de un zeppelin** París, 18.—A las seis de la mañana ha pasado volando sobre Santa María del Mar un zeppelin con rumbo a Baleares.

Alcance político Consejo el decreto sobre la reorganización de su ministerio. El lunes se reunirá la ponencia ministerial para estudiar el problema ferroviario.

Los suplicatorios La comisión de suplicatorios ha emitido dictamen en concediendo el del señor Calvo Sotelo. **Orden de los debates en el Parlamento** El señor Besteiro ha manifestado que el martes seguirá la interpelación hecha sobre la huelga telefónica. A ésta seguirá la de la Confederación del Ebro y después la discusión sobre el problema económico.

—Si el martes—agregó el señor Besteiro—no estuviese aprobado el título primero de la Constitución, se declara la sesión permanente hasta terminarlo. **Declaraciones del señor Alba** El ex ministro señor Alba interrogado en el Congreso por los periodistas manifestó, que no se explicaba la agresividad de la Cámara contra su discurso, pues opina que con su intervención evitó una votación peligrosa. Señalando la necesidad en que se encuentra el Gobierno de encauzar el debate, sirve a la opinión.

El se sacrificó viviendo en París para servir a la patria. Agregó por último, que si el martes hablara el señor Calvo Sotelo, no le contestará, porque no quiere servir de ama seca del Gobierno. **Acuerdos del partido progresista** El partido progresista se ha reunido en el congreso acordando mantener los puntos principales de la enmienda presentada por el señor Castrillo. También aprobó el plan de propaganda que ha de realizar el partido, la cual comenzará el domingo con un mitin en Madrid.

Decreto del ministerio de Trabajo.—El problema ferroviario El martes, según ha manifestado el señor Largo Caballero llevará al

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. **ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA** Saldrá de Almería el 27 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. **PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 3.—Málaga.

La Sociedad de Naciones

Reunión de comisiones.—Interviene el delegado español, señor Conde del Pedroso, pronunciando un brillante discurso Ginebra, 18.—Bajo la presidencia del señor Scialoja se ha reunido la comisión primera para discutir el pacto de Kellog y buscar una fórmula para acloparlo al pacto de la Sociedad de Naciones. En la discusión intervino el delegado de España, señor Conde del Pedroso, explicando el motivo de no haber contestado España en esta materia, lo cual no se debe achacar a hostilidad, sino a todo lo contrario. —España—dijo nuestro delegado —tiene el máximo interés en reforzar el pacto Kellog con la sanción de la Sociedad de Naciones, pues el tal pacto, forma parte del derecho interno español incorporado a la ley constitucional. Leyó a continuación el texto del artículo en que España prescinde de la guerra, como arma política. Después dijo: —En adelante, ningún Estado podrá observar la neutralidad, que sería una complicidad, puesto que la guerra se declara como un crimen. —A España—siguió diciendo—le interesa ver como los artículos de su propia Constitución, son sancionados por un acuerdo internacional tan solemne. Terminó afirmando que España se adhiera a todo acuerdo que signifique un avance en este problema. Al terminar nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, su elocuente discurso es ovacionadísimo por todos los miembros de la comisión.

El general Milán del Bosch Ha prestado declaración el general Milán del Bosch, diciendo que una vez conocida la sublevación de Septiembre, todas las guarniciones se ofrecieron al monarca. **Emplazamiento a varios exministros** Han sido citados para comparecer ante la Comisión del golpe de Estado, el duque de Alba y los exministros señores Matos, Jovellar y Wais, los cuales deberán presentarse en el plazo de diez días. **Más declaraciones** Ante la Comisión de los sucesos de Jaca declararán el martes algunos militares y civiles. **Peticiones de los defensores** Don Melquiades Alvarez ha presentado un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento de su defendido, el general Berenguer. El señor Gil Robles ha concretado las peticiones del ex ministro señor Calvo Sotelo, en carta dirigida a la Comisión de responsabilidades. El señor Calvo Sotelo ha insistido en que se le den garantías y vendrá a hablar en la Cámara.

El viaje del Sr. Herrera Roma, 17.—Ha llegado a ésta el director del periódico madrileño «El Debate», don Angel Herrera. **LA "GACETA"** Una disposición para Almería.—Derechos pasivos a los maestros.—Otras disposiciones Madrid, 18-4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones: De TRABAJO: Disponiendo se renueve el comité paritario de Transportes de Almería. De INSTRUCCION: Dando normas para el reconocimiento de los derechos pasivos que han de percibir las viudas y huérfanos del magisterio. De GOBERNACION: Ampliando un mes, al plazo concedido para las reclamaciones de los funcionarios que se consideren vejados por las disposiciones de la Dictadura. **La labor de la comisión de responsabilidades** El suplicatorio del señor Calvo Sotelo Madrid, 18-10 noche. La comisión de responsabilidades ha oficiado al Congreso sobre los suplicatorios que tiene solicitados. Agrega que le interesa el rápido despacho del suplicatorio contra el ex ministro señor Calvo Sotelo. A este oficio se le ha contestado que resulta imposible dictaminar sobre este, sin conocer previamente los delitos que se le imputan, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 755 de la Ley de Enjuiciamiento. La comisión de responsabilidades ha replicado determinando dos delitos; uno de ellos por cooperación en un Gobierno ilegal. **La cuestión del terrorismo** La comisión encargada de depurar los sucesos del terrorismo de Barcelona, examina el archivo del general Arlegui. Se da como seguro que será citado a declarar al exministro señor Conde de Bugallal, el cual nombró gobernador de Barcelona al general Martínez Anido. **Se acusará a don Alfonso de un delito de alta traición** La Subcomisión del golpe de Estado acusará a don Alfonso de Bor-

DE HACIENDA

Libramientos Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes: Don Emiliano Uroz Espinar, don José Quesada Tomé, don Ceferino Penoy Solá, don Vicente Batiles Córdoba, don José María Misas, don Torcuato González Morales y don Luis Montillo Rubio. **NUESTRO CLIMA** Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día. 765'3 Temperatura máxima 28'2 Idem mínima 19'3 Idem media 23'7 Idem máxima al Sol 31'6 Humedad relativa media 74 Evaporación en 24 horas 40 Lluvia en 24 horas 6'0 Viento dominante S.E. Fuerza en metros por segundo 5'6 Nubosidad Despejado Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 17 de Septiembre de 1931 a siete horas: La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 34 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3º en Burgos, Salamanca y Vitoria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26º y la mínima de hoy ha sido de 20º. En Madrid la máxima de ayer fué de 27º y la mínima de hoy ha sido de 13º. Tiempo probable hasta el día 18 de Septiembre de 1931 a 7 horas: En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo. Rutas aérea del Sur de España y Canarias: Vientos flojos de dirección dominante del Norte y cielo bastante claro. Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Cuevas del Almanzora

Próxima apertura del Curso académico 1931-1932 Se avisa a los padres de los alumnos internos que cursaron sus estudios el próximo pasado año escolar, y a cuantos quieran que sus hijos reciban una sólida y cristiana educación en el hermoso Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Cuevas del Almanzora, que el día 1.º de octubre, reanuda las tareas escolares, igual que en años anteriores, contando a este fin con un escogido profesorado venido de Madrid y de otros colegios de provincias que poseen el benemérito Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. **LA DIRECCIÓN** Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Consecración personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»

Las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión

Madrid, 17-10 noche. Las cuatro y treinta se abre la sesión de hoy.—Prometen los diputados por Lugo.—Varios ruegos Madrid, 17-10 noche. Las cuatro y treinta se abre la sesión de hoy.—Prometen los diputados por Lugo.—Varios ruegos Madrid, 17-10 noche. Las cuatro y treinta se abre la sesión de hoy.—Prometen los diputados por Lugo.—Varios ruegos

Ruegos y preguntas

El Sr. DE LOS RIOS contesta al señor Alas diciendo que atenderá el ruego que le ha formulado. El Sr. SEDILES propone que se nombre una comisión parlamentaria para que aclare los sucesos de Barcelona. Esta proposición la defenderá en la sesión del martes. Sobre la interpelación económica usa de la palabra el Sr. BLASCO. Acusa al señor Prieto de hacer el contrato de la Nafta, después de haber denunciado, en relación de esta compañía con la de petróleos, que aparecieron facturas falsas. El Sr. PRIETO le contesta diciendo que en el contrato celebrado con la Nafta se cobraron comisiones que él rechazó logrando así una baja del 18 por 100, lo cual proporcionó en el mes de Mayo un beneficio de 55 a 75 millones. De esto se encuentra satisfecho. **Orden del día** Se pasa a examinar el orden del día, poniendo a debate el proyecto constitucional. El Sr. CASTELAU y el Sr. UNAMUNO proponen enmiendas sobre la oficialidad del idioma.

Comienza la sesión

Madrid, 17-10 noche. Las cuatro y treinta se abre la sesión de hoy.—Prometen los diputados por Lugo.—Varios ruegos Madrid, 17-10 noche. Las cuatro y treinta se abre la sesión de hoy.—Prometen los diputados por Lugo.—Varios ruegos

Ruegos y preguntas

El Sr. DE LOS RIOS contesta al señor Alas diciendo que atenderá el ruego que le ha formulado. El Sr. SEDILES propone que se nombre una comisión parlamentaria para que aclare los sucesos de Barcelona. Esta proposición la defenderá en la sesión del martes. Sobre la interpelación económica usa de la palabra el Sr. BLASCO. Acusa al señor Prieto de hacer el contrato de la Nafta, después de haber denunciado, en relación de esta compañía con la de petróleos, que aparecieron facturas falsas. El Sr. PRIETO le contesta diciendo que en el contrato celebrado con la Nafta se cobraron comisiones que él rechazó logrando así una baja del 18 por 100, lo cual proporcionó en el mes de Mayo un beneficio de 55 a 75 millones. De esto se encuentra satisfecho. **Orden del día** Se pasa a examinar el orden del día, poniendo a debate el proyecto constitucional. El Sr. CASTELAU y el Sr. UNAMUNO proponen enmiendas sobre la oficialidad del idioma.

Vapores frigoríficos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE

El acreditado y rápido vapor

"TERESA"

cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes: Su Agente,
M. BERJÓN
ALMERÍA

El aniversario de Salmerón

La llegada de los ministros

Hoy, según tenemos anunciado llegará a nuestra capital, en el tren de las doce, los ministros de Hacienda e Instrucción y los diputados que les acompañan, para tomar parte en los actos organizados con motivo del aniversario de don Nicolás Salmerón. El tren que conducirá a los expedicionarios llegará hasta el muelle de Levante donde se organizará una manifestación que se dirigirá al Gobierno civil. Se celebrará después un banquete oficial en el mismo gobierno y al propio tiempo la Asociación de la Prensa obsequiará con una comida íntima a los periodistas madrileños que acompañan a los ministros. Mas tarde, los expedicionarios serán obsequiados con un vino de honor, en el morro de poniente y por último a las seis y media se celebrará un mitin de afirmación republicana en la plaza de toros.

Un ruego

La comisión organizadora de los actos, nos ruega la publicación de otro ruego que dirigen a los buques surtos en el puerto para que toquen las sirenas a la llegada del tren que conduce a los ministros.

Bando de la Alcaldía

El alcalde accidental, señor García Alonso ha publicado un bando en el que se invita al comercio a cerrar sus puertas con motivo de la llegada de los ministros, en la mañana de hoy. También se invita a los vecinos a engalanar las fachadas.

Concierto

Programa de las obras que interpretará la nueva Orquesta Sinfónica de Almería, compuesta de 16 profesores, en el banquete que se les dará esta noche a las diez en el Círculo Mercantil, a los ministros y acompañantes. **Primera parte.**—«Pepita Greus», (Pasodoble), Pérez Chovi. «Intermedio de Goyescas», Granados. «Carmen», (Fantasía), Bizet. **Segunda parte.**—«Pan y Toros», (Fantasía), Barbieri. «La Dolorosa» (Selección), Serrano. «Gigantes y Gabezudos» (Fantasía) Caballero.

Publica el del miércoles 16. Temas para las oposiciones a cubrir una plaza de médico otorinolaringólogo de la Beneficencia. —Edicto de la Diputación, convocando a los Diputados que componen la Comisión Gestora, para una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 18 a las doce de la mañana. —Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre accidentes de trabajo en agricultura. —Continuación de la licencia de uso de armas en general y de armas de ca-

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles 16. Temas para las oposiciones a cubrir una plaza de médico otorinolaringólogo de la Beneficencia. —Edicto de la Diputación, convocando a los Diputados que componen la Comisión Gestora, para una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 18 a las doce de la mañana. —Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre accidentes de trabajo en agricultura. —Continuación de la licencia de uso de armas en general y de armas de ca-

Folleto de LA INDEPENDENCIA (18)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSÉ DOUILLET

tal como la ofrece la escuela comunista, proporciona esa primera materia. Los Soviets han creado una Universidad comunista a la memoria del camarada Sverdlov. Esta Universidad prepara los futuros comisarios del pueblo, los diplomáticos rojos, etc. Tiene por objeto abastecer al soviet de jefes y administradores del partido comunista, presuntos sucesores de los actuales. Claro está que únicamente un comunista puede llegar a ser alumno de la Universidad de Sverdlov. Ese fanático se logra no pudiendo ingresar en la Universidad sino merced a las siguientes condiciones: Los aspirantes a ingreso en la Universidad son cuidadosamente elegidos entre los miembros del partido comunista por los comités regionales. Son preferidos las minorías nacionales menos cultivadas: los Tchouvaches, los Tchérémis, etc. El candidato debe poseer un má-

za y para cazar concedidas durante el mes de Agosto anterior,

El del jueves contiene: —Continuación del decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre la jornada de trabajo. —Orden de este mismo ministerio declarando válido el acuerdo municipal, cuando se adopte por unanimidad de los asistentes, que se refiere al decreto de 28 de mayo último, en lo referente a la orden de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar al remedio del paro de los obreros del campo, haciendo anticipos a los colonos o propietarios labradores en determinadas condiciones y solicitar a su vez con tal destino préstamos de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión. —Edicto judicial. —Cédulas de citación. —Edictos municipales de los pueblos de Antas, Vera y Abia.

Colegio Fræbeliano

Plaza de Sto. Domingo número 9, dirigido por doña Carmen Tello. Primera y segunda enseñanza. Se admiten internas.



HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su **ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO**

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Agua de Corconte

La más indicada en las enfermedades de vías urinarias, por ser la más diurética, la mejor para el lavado mecánico de riñones y vejiga. Usándolas durante quince días, se consiguen sorprendentes curaciones en la Diabetes, Artritis y en los cálculos nefríticos. Se reciben directamente del manantial en la Farmacia de Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

En Granada

Nueva residencia particular para señoritas, instalada en un hermoso Chalet de reciente construcción, con jardines, terrazas, cuarto de baño y toda clase de comodidades. Alhambra, 28—Barrio Tígores «Villa San José».

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de la sección primera la causa anunciada por el delito de atentado. Ante el Tribunal de la sala segunda se vió también la causa por el delito de lesiones que estaba anunciada. Ambas quedaron concluidas para sentencia.

AESE

Sin señalamientos

Para hoy, 19, sábado, no se han hecho ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestra Audiencia.

Correo de la Provincia

Macael

Hurto de cuatro fregadores.—Eduardo Oller Martínez denunció ante la Benemérita de este puesto que habían sustraído cuatro fregadores de mármol que tenía en un lugar conocido por «Herejos» y que valora en 63 pesetas. Las diligencias practicadas por la Benemérita han dado por resultado detener a Juan Sánchez Cruz (a) Larín de 32 años, como presunto autor del robo.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Serafín de Torres. Practicante, don José García Aguilera. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Francisco Márquez. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirala. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres. De veintiuna a once, médico de guardia.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal



Avenida de la República, 4. Almería

Teléfono, 1-8-0

¡SEÑORAS!

Peluquería de LURBE RICO

Riego, (antes Real) 19

Especialista en la ondulación permanente, garantizada por **SEIS MESES**

Nuevo sistema de ondular EUREKA. Único que imita las ondas naturales.

Nota. A toda señora que no le dure el tiempo garantizado, le devuelvo el doble de su importe.



Vapores fruteros

- DE -

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para LONDRES

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, se encuentra en puerto a la carga.

Vapor «PETRARCA», de la Línea Adria, cargará el 21 del corriente.

Vapor «KONINGIN ELISABETH», de La Ocean Line, cargará el 22/23 del corriente.

Para GLASGOW

El vapor «GARTBRATTAN», de la Gart Line, se encuentra en puerto a la carga.

Para BRISTOL y CARDIFF

El vapor «SALVADOR GINER», se encuentra en puerto.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.



Vapores fruteros de la Sociedad Anónima "LOPEZ GUILLEN"

Línea JOHN BRUCE & C.: Servicio IRLANDA. Día 19/20 actual, saldrá el vapor «ALMENARA», para Dublín y Belfast.

Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

Se encuentra en puerto el vapor «TRITON» para Hull
Se encuentra en puerto el vapor «PLUTO» para Bremen
Día 22 actual saldrá el vapor «VESTA» para Hull
» 25 » » » «ATLAS» para Bremen
» 29 » » » «OLBERS» para Hull

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Amberes y Rotterdam.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sus Agentes en Almería

SOCIEDAD ANÓNIMA LÓPEZ GUILLÉN

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVARRA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VICCONTI RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Mu. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín C. ca. 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDO.



LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

ximum de conocimientos. El que sabe más se hace sospechoso y no puede ser amigable. El reglamento de admisión exige, como límite, las cuatro reglas aritméticas, saber escribir, conocer algo de Geografía. De lo demás, nada: hay que dejar hueco para las inyecciones de marxismo y de leninismo. Debe ignorarlo todo: ya le enseñarán en la Universidad. Tan sólo en esas condiciones, cree el comunismo que llegará a formar los hombres que necesita. ¡Qué debilidad acusa en un régimen el temor a la instrucción para los gobernados!

Es cada vez más evidente que el comunismo es un absurdo y el absurdo no puede eternizarse.

Escena típica, de que he sido testigo en una escuela soviética: entre las instituciones que funcionaban bajo mi dirección, como apoderado de la Misión Nansen, estaba el Vereliev (Misión israelita de socorro, cuya sede social radicaba en París). Los empleados del ferrocarril pidieron al Vereliev que se encargara de la escuela de niños, hijos de los ferroviarios del Nordcaucásico. Esta escuela estaba situada en la escuela de Tichoretzkaia, a 171 kilómetros de Rostov-sur-le-Don. Antes de acceder a esta petición me trasladé en tren especial a la estación Tichoretzkaia, acompañado del representante del «Vereliev», para inspeccionar la escuela; llegamos de madru-

gada. La inspección había sido señalada para mediodía. Conociendo yo perfectamente el país, me encaminé a la escuela bastante antes de la hora marcada. Entré a las nueve y media, sin que nadie me esperase y me presenté en la clase, cuando la lección acababa de comenzar. He aquí la escena que pude presenciar. Ante una mesa que hacía oficio de cátedra hallábase en pie un muchacho de ocho a nueve años. Junto a él había dos sujetos: uno era el secretario de la célula comunista; el otro, el maestro de escuela. Y el diálogo fué de esta manera: Maestro.—Dime, Juanillo, ¿tú rezas? Niño.—Sí, camarada. Rezo. Maestro.—¿Y te concede Dios lo que le pides? El niño no responde. Maestro.—Vamos a ensayar, a pedirle a Dios pan para ti. ¿Tienes hambre, Juanillo? Niño.—¡Ah, sí! Camarada: tengo mucha hambre. Maestro.—Muy bien, reza pues. ¡A lo mejor, tu Cristo te de pan! El niño, tras un instante de vacilación, acaba por arrodillarse, hace el signo de la cruz con su manecita y se inclina repetidamente, doblando su cuerpo hasta la tierra, como lo ha visto hacer en el hogar paterno. Era espectáculo conmovedor el de esta fe ardiente e ingenua... Pero

los cuervos negros que vigilaban a su lado, pasados algunos minutos, interrumpieron la plegaria del niño, preguntándole: Maestro.—¿Qué hay, Juanillo, tu Dios te envía pan, o no? Niño (con las lágrimas en los ojos, sin comprender lo que de él se pretende, pero con un obscuro presentimiento en el corazón).—No, camarada: Dios no me envía pan...

Maestro.—Ahí tienes qué es ese Dios a quien rezas. No le pidas pan. En lugar de pedirle a él, pídeselo al camarada comunista: Dile: «Camarada, dame pan, si gustas». Y verás cómo el camarada te lo ofrece. El niño, habriendo, obedeció y repitió docilmente: —Camarada, dame pan si gustas. El comunista.—Por ahí has debido de empezar. Si me lo pidieras a mí directamente, en el acto lo hubiera tenido. Pero se lo pides a Dios... ¿Has visto tú a Dios alguna vez? No, puesto que no existe. ¡Y sacando de uno de sus bolsillos un pan blanco lo entrega al niño, que lo recibe llorando. Testigo impotente y mudo de esta escena, declaro que no tuve valor para seguirla presenciando y abandoné la escuela, con lágrimas en el semblante, y con el dolor de no poder arrancar a aquel niño, y a todos los niños, de tan bárbaras manos. Sin aguardar la inspección oficial,

partí hacia Rostov. Los infortunados niños de Rusia están, pues, condenados a permanecer entre las manos culpables y crueles de maestros semejantes. Si tenéis hijos, si los amáis, pensad en estos hechos. Meditad en lo que sería de nuestros niños si el comunismo llegase a triunfar en Occidente. Ciudadanos de los países europeos: tenéis la obligación moral de prohibir a vuestros gobiernos el tender la mano a esos infames y de pedir a vuestras cancellerías el reconocimiento de semejante Gobierno de bandidos.

En la ciudad de Rostov-sur-le-Don, en una escuela comunal secundaria—antigua escuela real—se había ordenado a los alumnos, niños de catorce a diecisiete años, contestar a un cuestionario que no era otra cosa sino una investigación sobre la cuestión sexual. Entre las preguntas figuraban éstas: —¿Cuándo has realizado tu primer acto sexual? —¿Con quién lo has efectuado? —¿Qué sensaciones te produjo? —¿Tuvo consecuencias?... ¿Cuáles? —¿Repites a menudo y cada cuánto tiempo estos actos sexuales al presente? Y así continuaban las preguntas, a cuál más repulsiva. La escuela soviética es una es-

cuela de deshonestidad sistemática y premeditada. Más aún. En la misma ciudad Rostov se puso en manos de alumnos de la escuela secundaria antiguo liceo Stepanov—y cuya escuela variaba de los diez a los trece años el libro de Boris Pilniak intitulado «El año desnudo», para las lecturas en la clase. Todo el volumen no es más que un tejido de escenas pornográficas que leen a un tiempo alumnos de uno y otro sexo, puesto que, sabemos, las escuelas soviéticas son mixtas. No hay vocablos en el Diccionario, no hay expresión bastante hementa e indignada para calificar la brutal descripción de los más chicos actos, en sus menores detalles, de que consta esta obra nuda. Los comunistas realizan en la Rusia soviética selecciones periódicas en las escuelas, desde el punto de vista político. Aquellos adolescentes que se hacen sospechosos son cluidos de la Universidad, encallados y aun desterrados a Siberia a la isla Solovetzky. El solo deseo de continuar los estudios puede llegar a ser un crimen. En las cárceles soviéticas he encontrado masas de estudiantes de diferentes Escuelas superiores de la R. S. S. He presenciado cómo grupo de estudiantes—cerca de

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado
Santos Juanuario, Festo, Desiderio, Sosio, Prócilo, Eutiques, Acucio, Félix, Constantia, Peleio, Nilo, Elías, Trofimo, Sabado, Porimedontes, Pomposa, mártires; Teodoro, Estuquo, obs., Secuano, confesor y María de Cervellón, virgen; Rodrigo de Silos, obispo.

Noticias

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Casa de 8 a 10 habitaciones
se necesita. Razón Alvarez de Castro, 15, principal.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor italiano «Ugo Brassis», de Palermo, con carga general.

—Idem danés «Nancy» de Livorno, con carga general.
—Idem italiano «Doride», de Ayamonte, con carga general.
—Idem español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem español «Aya-Mendi», de Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Balandra española «Porto Pi», de Málaga con gas-oil.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.
21.30: Curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud.
22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
Servicio directo de Unión Radio. Selección musical de las zarzuelas «Guzlars» del maestro Morató y «La Viejecita» del maestro Caballero. Contadas por el «speaker».
24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora.

Información directa de Unión radio. Música de baile. 0.30: Cierre de la Estación.

BARCELONA.

17.30: Apertura de la Estación. El Trio Iberia y el Orfeón de Ciegos interpretará un escogido programa.
18.00: Cotizaciones de mercancías.
19.00: Cierre de la Estación.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.
21.05: La orquesta de la Estación dará un bonito concierto.
22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.
22.05: Los grandes reportajes internacionales. «Una ciudad habitada sólo por niños», por el doctor Miguel Figuerola Román.
22.30: Recital a cargo de la cantatriz Carola Schlotzer Trotter: «Los ojos muertos» (aria de Myrtle), E. d'Albert; «Si tu m'ami» (aria), G.D. Pergoiese; «Ruhe meine Seele», R. Strauss; «Zueignung», R. Strauss.
22.40: Sesión veraniega de danzas. Orquesta de la Estación alternando con discos.
24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

22.00: Apertura de la Estación. Cierre oficial de valores y mercancías agrícolas a plazo. Retransmisión del programa de Madrid.
23.45: Noticias de Prensa (servicio especial de Unión Radio).
24.00: Campanadas del carrillón del Ayuntamiento.
0.1: Cierre de la Estación.

SUCESOS

Por indocumentado
Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador un individuo que dice ser portugués, por estar indocumentado.

Cariocas de padre
Francisco Martínez Sánchez denuncia a su padre por maltratarle de palabra y amenazarle con una navaja.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia
Ayer no se inauguró la temporada cinematográfica en este cine, conforme estaba anunciado, por no haberse recibido la película «Cascarrabias». Según tenemos entendido se inaugurará esta noche.

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

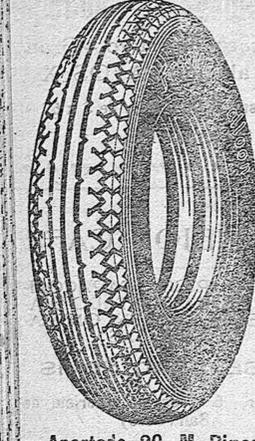
ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacén esde ferreteria

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias en neumáticos de todas marcas

Manuel Ación Lucas

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 65 y 69 - BARCELONA

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

Table with columns: POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN, ANUNCIOS POR PLANAS, and sub-columns for different ad sizes and rates.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia
Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública
Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 8-5
Apartado 26



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento alguna clase.

Manuel Arnés
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el vapor MAGALLANES
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el

Uruguay
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida República, número 26
Omniservicio autorizado para Tercera clase, don Luis Vilascca.

PIEL
Curación en tres días de Ecmas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pi queras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

El Milagro de la Naturaleza

Vivero «LA REINA»
Hillegón Holanda

VIDA NUEVA PARA JÓVENES Y ANCIANOS
¡Cuánta magnificencia y esplendor! ¡Cuántas cosas bonitas para la casa y para el jardín! En primavera y en invierno un verdadero paraíso de flores. Nuestra colección de lujo está científicamente compuesta de especies tempranas y tardías.
Garantizamos una floración de principio de año en el mes de mayo. Pueden obtenerse gratuitamente el folleto explicativo de nuestros procedimientos de cultivo y que tenemos editado en francés, inglés o alemán. Dirigirse hoy mismo a la «Pépinière «LA REINA», Reekade, 7. Hillegón (Holanda)».

- 20 jacintos, blancos, rojos, amarillos y azules. color de perla y perfume exquisito.
35 tulipanes (simples) y 35 (dobles), Verdadero arco iris.
25 narcisos (simples y 25 (dobles) magníficos.
15 crocuses y 25 Scilla Sibérica o amor ardiente.
50 iris españoles, azul pálido o blancos.
90 flores Nivalus populares. Todo embalado separadamente y con sus etiquetas.
10 jacintos preparados en cuatro colores.
15 tulipanes preparados y 25 crocuses.
25 narcisos para maceta.

Todas estas flores por 65 francos, servidas a domicilio
Para pedidos se ruega indiquen muy claramente la dirección. A quien pague por adelantado se le obsequiará con una hermosa colección de fotografías.
Contra reembolso: 70 francos
Todo irá embalado y garantizado contra la helada bajo la inspección del servicio médico-botánico.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias, Guinea Española
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agentes delegados,
HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.
Boulevard, 75.-Almería

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará feroz, que combate «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patrónato Social de Buenas Lectura» y el naturalismo, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don
domiciliado en
provincia de
calle
núm.
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, para a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. FIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones Científicas y reconocidas médicos diariamente las prescriben, recomendando varios países para su estudio.
En Almería: Farmacia de Concepción Arce, 3